

Expediente: 10171/14

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ GOMEZ CARLOS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20132789356 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

90000000000 - GOMEZ, CARLOS ALFREDO-DEMANDADO

20132789356 - ANDREOZZI, GERMAN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

20176134233 - ILLANES, FACIANO ALBERTO-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 10171/14



H104038117306

**JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ GOMEZ CARLOS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE: 10171/14.-**

Proveyendo escrito OTROS - POR: ANDREOZZI, GERMAN ADOLFO - 02/10/2024 11:55.

**San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024.**

I) Agréguese y téngase presente.

II) Por otorgadas las cartas de pago respecto del capital, honorarios, intereses y gastos.

III) Cumpla el letrado presentante con el pago de los aportes de Ley 6059, por los honorarios percibidos, bajo apercibimiento de notificar el incumplimiento a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores.

IV) Practíquese planilla fiscal complementaria y repóngase la misma.

V) Bajo exclusiva responsabilidad del peticionante y una vez cumplidos los puntos que anteceden: DÉJENSE SIN EFECTO Y PROCÉDASE AL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMBARGOS, ordenados mediante proveídos de fechas: 03/07/2019, 27/04/2022 y 05/03/2024, sobre un automotor **DOMINIO: ETY 166**, de propiedad del demandado en autos **CARLOS ALFREDO GOMEZ, DNI N.º: 21.172.556**, siempre y cuando figure inscripto a su nombre. A tal fin, líbrese oficio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor (23014) - Yerba Buena - N.º 2. Se autoriza a suscribir los formularios correspondientes al letrado German Adolfo Andreozzi y/o persona que éste designare. JPV.10171/14. **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-**

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.